



Asamblea Departamental de Cundinamarca

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL ESTATAL.

PRE INFORME EVALUACIÓN

Habiéndose llegado la hora límite para la presentación de documentos habilitantes, a los trece (13) días del mes de abril del año 2026, se presentó dos oferentes, conforme al acta de cierre elevada en dicha fecha y hora suscrita por los funcionarios.

OFERENTES O PROPONENTES
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.

Así las cosas y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se procederá a evaluar las dos ofertas allegadas, la cual recaen en los siguientes oferentes:

PROponentes	VALOR
SEGUROS DEL ESTADO	\$ 3.146.348 IVA INCLUIDO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.	\$ 3.744.561 IVA INCLUIDO
ACEPTADO	

Así las cosas y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se procederá a evaluar la oferta allegada, la cual recae en el oferente **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

EVALUACION		
DOCUMENTOS PARA VERIFICAR	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la Oferta	X	
Documento de constitución de las ofertas en pluralidad	NO APLICA	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Fotocopia del documento de identidad del Apoderado	X	
Fotocopia del documento de identidad oferente persona natural	NO APLICA	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	X	
Certificado de responsabilidad fiscal emitido por la Contraloría General de la Nación (Persona Jurídica: Representante Legal)	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la nación (Persona Jurídica: Representante Legal)	X	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía Nacional (Persona Jurídica: Representante legal)	X	
Certificado del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	X	
Documentos oferentes extranjeros	NO APLICA	
Compromiso Anticorrupción	X	
Autorización para Notificación Electrónica	X	
Compromiso de Confidencialidad	X	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	x	
Identificación tributaria (RUT)	X	



Asamblea Departamental de Cundinamarca

Certificación bancaria en la que acredite que posee cuenta corriente o de ahorros.	X	
Hoja de Vida de la Función Pública – SIGEP	X	
Soporte de la Declaración de la Ley 2013 de 2019		X
Certificación de existencia y representación legal emitida por Superintendencia Financiera de Colombia	X	
PROPUESTA ECONÓMICA	X	
INDICADOR	NO CUMPLE	

VALOR DE LA PROPUESTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$ 3.146.348 IVA INCLUIDO	CUMPLE
-------------------------	---------------------------	--------

NOTA: Una vez analizada la propuesta presentada por el proponente, se evidencia que la misma no se encuentra inmersa con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El oferente deberá acreditar su experiencia a través de MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES CONTRACTUALES o copias de contratos con su respectiva certificación o acta de terminación o liquidación, cuyo objeto, obligaciones o actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso. La sumatoria del valor de las certificaciones presentadas deberán ser equivalente al cien (100%) del valor establecido en el presupuesto oficial.	ENTIDAD CONTRATANTE: ESE Hospital San Vicente de Paúl Barbosa OBJETO: Amparar los bienes, muebles e inmuebles, interés patrimoniales y personales de la ESE Hospital San Vicente de Paúl Barbosa. VALOR DEL CONTRATO: \$ 78.581.728
	ENTIDAD CONTRATANTE: Universidad Nacional Abierta y a Distancia OBJETO: Amparar todos los bienes muebles e inmuebles, intereses personales y patrimoniales de Universidad Nacional Abierta y a Distancia. VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.073.408.459
RESUMEN:	NO CUMPLE: SI BIEN MENCIONA LAS ENTIDADES CON LAS CUALES DESEA MOSTRAR LA EXPERIENCIA, NO ADJUNTA LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES QUE PERMITAN VALIDAR LO REQUERIDO.

NOMBRE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior, y como quiera que la firma **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** NO cumple con lo establecido en la invitación pública de la convocatoria N° MC-001-2026 y atendiendo a que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos en la invitación



Asamblea Departamental de Cundinamarca

pública **MC-001-2026**, por tanto, se considera que el oferente queda requerido para que proceda de conformidad con los términos establecidos en la ley 1882 de 2018

De acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015 que indica "La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente." Por lo anterior, se procede a evaluar técnicamente la propuesta presentada en segundo lugar, dentro del proceso de selección, como resultado, el Comité Evaluador procedió a evaluar la siguiente propuesta de menor valor, presentada por **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** con Nit. N° 860.524.654-6 y representada como apoderada por **DIANA FORERO PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 51.969.935 de Bogotá.

PROPONENTES	VALOR
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.	\$ 3.744.561 IVA INCLUIDO
ACEPTADO	

Así las cosas y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se procederá a evaluar la oferta allegada, la cual recae en el oferente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.**

EVALUACION		
DOCUMENTOS PARA VERIFICAR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.	
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la Oferta	X	
Documento de constitución de las ofertas en pluralidad	NO APLICA	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X	
Fotocopia del documento de identidad oferente persona natural	NO APLICA	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	X	
Certificado de responsabilidad fiscal emitido por la Contraloría General de la Nación (Persona Jurídica: Representante Legal)	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la nación (Persona Jurídica: Representante Legal)	X	
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía Nacional (Persona Jurídica: Representante legal)	X	
Certificado del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	X	
Documentos oferentes extranjeros	NO APLICA	
Compromiso Anticorrupción	X	
Autorización para Notificación Electrónica	X	
Compromiso de Confidencialidad	X	
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	x	
Identificación tributaria (RUT)	X	
Certificación bancaria en la que acredite que posee cuenta corriente o de ahorros.	X	
Hoja de Vida de la Función Pública – SIGEP	X	
Soporte de la Declaración de la Ley 2013 de 2019	X	
Certificación de existencia y representación legal emitida por Superintendencia Financiera de Colombia	X	



Asamblea Departamental de Cundinamarca

PROPUESTA ECONÓMICA	X	
INDICADOR	CUMPLE	

VALOR DE LA PROPUESTA

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.	\$ 3.744.561 IVA INCLUIDO	CUMPLE
--	---------------------------	--------

NOTA: Una vez analizada la propuesta presentada por el proponente, se evidencia que la misma no se encuentra inmersa con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El oferente deberá acreditar su experiencia a través de MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES CONTRACTUALES o copias de contratos con su respectiva certificación o acta de terminación o liquidación, cuyo objeto, obligaciones o actividades se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso. La sumatoria del valor de las certificaciones presentadas deberán ser equivalente al cien (100%) del valor establecido en el presupuesto oficial.	ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA OBJETO: Contratar las pólizas de seguros que amparen los bienes muebles, inmueble y demás activos e intereses patrimoniales de propiedad del Municipio de Palmira y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable o que se encuentre bajo su control y custodia, así como la vida de los funcionarios y los obreros y los estudiantes de las instituciones educativas del Municipio de Palmira. VALOR DEL CONTRATO: \$ 866,554,363 MANEJO: \$20.304.986
	ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS OBJETO: Adquisición de póliza de todo riesgo daño material incluyendo, pero sin estar limitado a: corriente débil, rotura de maquinaria, sustracción, incendio, equipo electrónico, manejo de recursos, responsabilidad civil, automóviles, seguro de vida de los honorables concejales, personera, alcalde y los demás que fuera responsable el municipio de san Martín de los llanos-meta. VALOR DEL CONTRATO: \$ 154.890.151 MANEJO: \$5.902.400
	RESUMEN: CUMPLE: CON LO REQUERIDO EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.



Asamblea Departamental de Cundinamarca

NOMBRE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR:

De conformidad con lo previsto en el artículo 5, numeral 4, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007, así como por los Manuales expedidos por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, los proponentes podrán subsanar la ausencia de requisitos habilitantes, de acuerdo con lo allí establecido.

Por lo anterior se corre traslado al presente de informe de evaluación para que dentro del término establecido en el cronograma del proceso se proceda a realizar las respectivas subsanaciones y/o observación y/o aclaraciones pertinentes.

La presente evaluación se da a los trece (13) días del mes de Abril de 2026 y se suscribe por el comité evaluador.

ELVER EDILSON UMAÑA SIERRA
Jefe de Oficina – Asesora Jurídica (E)

GUILLERMO MARROQUIN AVELLANEDA
Director Administrativo y Financiero

Elaboro: Steven Vasquez Torres- Abogado Oficina Asesora Jurídica